

**LA VOZ DE MICHOACÁN Y LOS QUE NO PUEDEN OÍR:
CAMBIOS DISCURSIVOS EN TORNO A LAS PERSONAS SORDAS
MORELIANAS EN UN DIARIO LOCAL (1948 - 2014)**

CHRISTIAN GIORGIO JULLIAN MONTAÑEZ



RESUMEN

Este artículo examina los cambios en las formas en que el diario La Voz de Michoacán se refiere a un sector poco abordado por la historiografía mexicana: los sordos. A través de analizar las notas relacionadas con ellos y contextualizándolas en procesos como la implementación del modelo médico rehabilitatorio, el posterior énfasis en los derechos humanos y la no discriminación a las personas con discapacidad auditiva en Morelia, se destaca el papel de la prensa como vehículo para difundir y modificar las opiniones y perspectivas sobre ese colectivo.

Palabras clave: Sordos, rehabilitación, discapacidad, prensa, Morelia



Christian Giorgio Jullian Montañez · Coordinador de Investigación,
Intervención e Innovación Educativa Unidad 161, UPN
Correo electrónico: chtoat@uyahoo.com.mx
Tzintzum. Revista de Estudios Históricos · Número 68 (julio - diciembre 2018)
ISSN: 1870-719X · ISSN-e: 2007-963X

LA VOZ DE MICHOACÁN AND THOSE WHO CAN'T HEAR: DISCURSIVE CHANGES ABOUT MORELIAN DEAF PEOPLE IN A LOCAL NEWSPAPER (1948-2014)

Abstract

This paper examines how the newspaper La Voz de Michoacán has changed the way it refers to a sector that has been little analyzed by Mexican historiography: the deaf. The role of the press, in dissemination and modification of people's opinion and perspective about this community, is highlighted through analyzing documents related to deaf people, and contextualizing these manuscripts into processes as rehabilitative medical model implementation, subsequently emphasizing human rights and non-discrimination to hearing-impaired people in Morelia.

Keywords: Deaf people, rehabilitation, disability, press, Morelia

LA VOZ DE MICHOACÁN ET CEUX QUI NE PEUVENT PAS ENTENDRE: CHANGEMENTS DISCURSIFS À PROPOS DES SOURDS MORELIENS DANS UN JOURNAL LOCAL (1948-2014)

Résumé

Cet article examine comment le journal La Voz de Michoacán a changé la manière de faire référence à un secteur peu analysé par l'historiographie mexicaine : les sourds. Se souligne le rôle de la presse, pour répandre et modifier les points de vue et les perspectives des gens sur ce collectif, à travers l'analyse des documents concernant les sourds et leur contextualisation dans processus comme la mise en œuvre du modèle médical de rétablissement, ainsi que l'emphase sur les droits de l'homme et la non-discrimination aux personnes avec handicap auditif à Morelia.

Mots-clés : Sourds, rétablissement, handicap, presse, Morelia



Este trabajo muestra a grandes trazos y desde un enfoque cualitativo los cambios en las formas de referirse a las personas sordas en el periódico *La Voz de Michoacán*, como medio para reflexionar en la historia particular de ese grupo en Morelia, en los procesos nacionales e internacionales que la influyeron y también, aunque en menor medida, en los retos heurísticos y metodológicos que enfrenta una empresa que relaciona dos líneas relativamente recientes de investigación, ambas de gran magnitud y complejidad: la historia de la prensa y la de la discapacidad.¹ Sin embargo, consciente de la imposibilidad de presentar un análisis exhaustivo de los campos mencionados y de la ausencia de textos útiles como guía o contraste, los alcances del ensayo son modestos, centrándose en describir los contenidos vinculados a personas sordas en el diario elegido e identificar las circunstancias que determinaron el tratamiento editorial que recibieron en él, mostrando cómo los procesos más amplios en envergadura y de mayor aliento temporal se manifestaron concretamente a nivel local. Cabe aclarar que aunque *La Voz de Michoacán* es la fuente preponderante, en realidad no es el objeto de estudio propiamente dicho, sino la vía para vislumbrar algunos elementos del pasado de los sordos y la forma en que fueron presentados a lo largo del tiempo que el estudio abarca, de ahí que a pesar de las sencillas referencias y reflexiones que se realizan sobre la historia del periódico, no se trata propiamente de un trabajo historiográfico sobre la publicación y por esa razón los comentarios sobre ella se redujeron al mínimo indispensable para dar sustento a la argumentación.

¹ Este escrito es resultado de la estancia posdoctoral que realicé en la Maestría Institucional de Filosofía de la Cultura en la Facultad de Filosofía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo entre 2015 y 2016, con financiamiento del Conacyt. Agradezco a todas las instituciones y profesores que permitieron que esto fuera posible, en especial a la Dra. Ana Cristina Ramírez Barreto, entonces coordinadora del programa mencionado e investigadora anfitriona de mi estadía en dicha universidad.

El artículo tiene cuatro secciones. En la primera se enmarca historiográficamente la investigación, lo cual es pertinente por la poca difusión que han tenido las temáticas relacionadas con la historia de las personas sordas en México, además expone las razones para elegir *La Voz de Michoacán* como medio para tal fin. En la segunda se revisan las primeras referencias que hizo ese diario sobre el sector que nos interesa, intentando esclarecer las motivaciones que lo llevaron a ocuparse del tema, vinculadas a la implementación de las políticas de “rehabilitación de inválidos” en el estado a partir de la década de 1950. La tercera parte se ocupa de lo ocurrido a partir de 1980, cuando algunos organismos internacionales establecieron acuerdos, que México suscribió, sobre los derechos de las personas con discapacidad. Como resultado, igual que sucede en cualquier periodo de transición, en esa etapa coexistieron las nuevas concepciones con viejas ideas y términos, que debieron ajustarse de forma paulatina a los lineamientos llegados del extranjero a través del gobierno federal. Por último, en el cuarto subtítulo, se analizan los efectos que las leyes mexicanas sobre discapacidad del siglo XXI tuvieron en la forma de nombrar, describir y representar a los individuos con esa condición en *La Voz de Michoacán*, así como los cambios de actitud registrados en los comportamientos de los colectivos locales de las propias personas sordas.

¿POR QUÉ LA VOZ DE MICHOCÁN PARA INDAGAR SOBRE EL PASADO DE LOS SORDOS?

La historia de los sordos, en México como en cualquier otro lugar, no está separada de la historia de las demás personas y no puede reconstruirse apropiadamente sin tomar en cuenta los procesos mayores en los que está inmersa. Lo anterior implica buscar o crear los medios para analizarla en su particularidad, pero sin perder de vista los contextos ideológicos y materiales donde se desarrolló. En los afortunados casos en que se cuenta con fondos documentales dedicados a escuelas, hospitales, asociaciones u otras instituciones especializadas en ellos, el problema de localizar las fuentes que permitan el trabajo historiográfico hasta cierto punto está resuelto y se han conseguido notables resultados gracias a ello.² Un segundo grupo

² Entre los ejemplos más destacados en el plano internacional se encuentran GANNON, Jack R., *Deaf Heritage. A Narrative History of Deaf America*, Washington D.C., Gallaudet University Press, 2013; QUARTARARO, Anne T.,

de investigaciones, sustentadas en los diarios personales y archivos familiares de algunos individuos sordos, han permitido explorar una vertiente distinta que enfatiza la experiencia específica de la historia de vida a nivel individual, a veces narrada por los mismos actores o sus familiares o, en ciertos casos menos frecuentes, por investigadores aficionados o profesionales quienes ocasionalmente la han proyectado hacia dimensiones más amplias.³ En otros escenarios con escasez de fuentes escritas se ha ensayado una tercera vía, gracias a la adaptación de metodologías de la historia oral a las lenguas de señas, entrevistando a uno o más informantes y logrando con ello innovadores relatos de los periodos más recientes.⁴ Desde luego, las limitaciones de cada una de las tres formas mencionadas pueden superarse parcialmente mediante una combinación de ellas cuando es posible, pero esos trabajos son más complejos y escasos.⁵ No obstante, para el caso

Deaf Identity and Social Images in Nineteenth-Century France, Washington D.C., Gallaudet University Press, 2008; MURRAY, Joseph J., “Enlightened Selfishness: Gallaudet College and Deaf Citizenship in the United States, 1864-1904”, en Brian H. GREENWALD y Joseph J. MURRAY, *In Our Own Hands. Essays in Deaf History 1780-1970*, Washington D.C., Gallaudet University Press, 2016; y ATHERTON, Martin, *Deafness, Community and Culture in Britain. Leisure and Cohesion, 1945-1995*, Manchester, Manchester University Press, 2016. En México, los trabajos más conocidos de este tipo son JULLIAN, Christian, *Génesis de la comunidad silente en México. La escuela Nacional de Sordomudos (1867 a 1886)*, tesis de licenciatura inédita, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002, y también CRUZ CRUZ, Johan Cristian, *Procesos educativos y médicos vinculados con la conformación de la identidad del sordo en la Ciudad de México (1867-1910)*, tesis de maestría inédita, México, Facultad de Filosofía y Letras/Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2014, entre otros.

³ El extraordinario relato sobre la historia de un líder sordo español basado casi enteramente en el diario que él mismo escribió a lo largo de su vida puede consultarse en GASCÓN RICAÑO, Antonio, *Memorias de Juan Luis Marroquín: la lucha por el derecho de los sordos*, Madrid, Ramón Areces, 2004, mientras que en CHRISTIANSEN, John B., y Sharon N. BARNARTT, *Deaf President Now! The 1988 Revolution at Gallaudet University*, Washington D.C., Gallaudet University Press, 1995, los autores narran, a modo de diario, la ola de protestas que culminó con el nombramiento del primer rector sordo en la Universidad de Gallaudet en 1988, desde su posición privilegiada como testigos presenciales y miembros del movimiento. Para el caso mexicano, los textos más relevantes de este estilo son ADAMS, Margarita, *Viaje más allá del silencio*, México, s.e., 2004 y RASCÓN MIRANDA, Graciela, *Señas, palabras y silencio*, México, Casa Editorial Abismos, 2016, ambos fundamentados en las vivencias de las autoras.

⁴ Un buen ejemplo de esta clase de investigación es MINGUY, André, *Le réveil Sourd en France. Pour une perspective bilingüe*, Paris, L'Harmattan, 2009, mientras que sobre sordos mexicanos el más notable es RAMSEY, Claire L., *The People Who Spell. The Last Students from the Mexican National School for the Deaf*, Washington D.C., Gallaudet University Press, 2011.

⁵ Un texto elaborado con información de archivos históricos contrastada con los imaginarios de los sordos a través de entrevistas, puede consultarse en JULLIAN, Christian, “Un héroe francés en el silencio: Eduardo Huet y la conformación de la identidad sorda en México”, en Javier PÉREZ SILLER y David SKERRITT (coordinadores), *México Francia: memoria de una sensibilidad común, siglos XIX y XX*, vols. III-IV, México, BUAP/CEMCA/CNRS-París/EÓN, 2010, pp. 397-407; mientras que TORRES GUTIÉRREZ, Rodolfo Carlos, *La lucha por el reconocimiento de los Derechos de las Personas Sordas en México. Caso de una Asociación Civil de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, tesis inédita de maestría, 2012, se sustenta en el archivo personal del líder sordo Ignacio Sierra junto con algunos otros documentos en poder de la Asociación Deportiva,

de Morelia no existe ningún fondo documental que permita elaborar una indagación histórica sobre este tema, mientras que los materiales con que cuentan los miembros de esa comunidad son limitados y la opción de recurrir a entrevistas no lleva más que a unas pocas décadas atrás y oscurece muchos de los elementos que la constituyeron en un pasado más lejano, a veces vitales para comprender los procesos mayores, tanto del periodo que se narra como del presente. ¿Qué hacer entonces? ¿A qué fuentes recurrir?

Descritos como “el asiento más accesible de numerosas y variadas opiniones”, “de primerísima importancia” para la labor historiográfica,⁶ “manantial inagotable”, “material muy valioso por la función estratégica —vocero, faro, filtro— que cumple” y “observador colectivo, compilador inmediato, día tras día, de la vida concreta y del modo de pensar de los hombres”,⁷ los periódicos son un recurso invaluable para quien intenta reconstruir los acontecimientos del pasado. Sin embargo, algunos expertos han advertido sobre los peligros de recurrir a esas fuentes, sugiriendo “suma prudencia”,⁸ debido a los frecuentes errores e imprecisiones que suelen contener, pero también por el hecho de que su información rara vez es objetiva, ya que refleja los intereses propios del periodista, la publicación o quien esté respaldándola. Así, cada periódico puede ser considerado como instrumento de poder, dotado de técnicas sofisticadas de manipulación discursiva, “encaminadas a convencer y orientar al lector más o menos disimuladamente”.⁹

En las últimas décadas el papel fundamental de la prensa como fuente de información ha llevado a que su análisis se convierta en un campo de estudio cada vez más extendido, generándose variados acercamientos a la historia de los periódicos mexicanos.¹⁰ Desde obras dedicadas a explicar el desarrollo de la prensa nacional en general, hasta trabajos sobre temporalidades o regiones

Cultural y Recreativa Silente de Jalisco A. C., explicados más a profundidad gracias a una serie de entrevistas y la cercanía del autor, hijo de sordos, con los miembros de la comunidad local.

⁶ MEDINA RUBIO, Aristides, “Teoría, fuentes y método en historia regional”, en *Relaciones*, Zamora, vol. IV, núm. 15, verano de 1983, p. 95.

⁷ COVO, Jacqueline, “La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas”, en *Historia Mexicana*, México, vol. XLII, núm. 3, enero-marzo de 1993, pp. 703-707.

⁸ MEDINA RUBIO, “Teoría, fuentes y método en historia regional”, p. 96.

⁹ COVO, “La prensa en la historiografía mexicana”, p. 691.

¹⁰ Una síntesis del proceso se encuentra en DEL PALACIO MONTIEL, Celia, “La prensa como objeto de estudio. Panorama actual de las formas de hacer historia de la prensa en México”, en *Comunicación y Sociedad*, Guadalajara, DECS, Universidad de Guadalajara, Nueva época, núm. 5, enero-junio de 2006, pp. 11-34. Ver también PINEDA SOTO, Adriana (coordinadora), *Plumas y tintas de la prensa mexicana*, Morelia, UMSNH, 2008.

concretas del país, pasando por investigaciones sobre periódicos o temas específicos, el auge de estas temáticas es innegable.¹¹ Con todo, quedan vacíos por llenar, como los referentes a ciertas ciudades o a periodos determinados, en especial las épocas recientes.

La tendencia de crecimiento descrita también se ha manifestado en Michoacán, aunque faltan textos que vayan más allá de su capital o que analicen extensamente el siglo xx.¹² De hecho, una de las lagunas que resulta más sorprendente es que *La Voz de Michoacán* no haya recibido suficiente atención por parte de los investigadores, porque es el decano de la prensa moreliana y tiene el mayor tiraje y distribución, lo que lo convierte en el diario más importante de los que se publican en la actualidad y el estudio de su pasado permitiría desvelar o ampliar una extensa gama de temas relacionados con la historia del periodismo local, pero también, como se propone en este escrito, posibilitaría la generación de vías alternativas de interpretación de diversos tópicos de la ciudad o la región, así como la creación de objetos de estudio innovadores, difíciles de abordar por otros medios.

Con los dos elementos expuestos hasta ahora, es decir, las dificultades de conseguir fuentes para la historia de los sordos morelianos por un lado y las posibilidades que brindan las indagaciones hemerográficas por el otro, se consideró a *La Voz de Michoacán* el medio apropiado para elaborar el presente estudio, por cuatro razones fundamentales: primero, el que sea el periódico local más antiguo de los que siguen editándose lo convirtió en el que tenía mayores posibilidades de dar cuenta del proceso de transformación discursiva que nos interesaba.¹³ Desde su surgimiento a finales de la década de 1940, comenzó a destacarse rápidamente de los otros diarios existentes entonces en Morelia, en especial debido a que en ese tiempo era difícil crear y mantener activa una

¹¹ Aunque se publicó hace casi dos décadas, sigue siendo útil para tener una visión general sobre el tema y sus alcances DEL PALACIO MONTIEL, Celia, "Historiografía de la prensa regional en México", en *Comunicación y sociedad*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, CECS, núm. 33, mayo-agosto de 1998, pp. 9-46.

¹² Tres acercamientos destacados en el sentido mencionado son PINEDA SOTO, Adriana, *Catálogo hemerográfico michoacano 1829-1950*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2004, PINEDA SOTO, Adriana, *Registro de la prensa política michoacana, siglo XIX*, Morelia, UMSNH, 2005 y PINEDA SOTO, Adriana, "Voces de la prensa michoacana", en Celia DEL PALACIO MONTIEL (coordinadora), *Siete regiones de la prensa en México. 1792-1950*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 365-419.

¹³ Aunque otros diarios como *El Sol de Morelia* y *La Jornada Michoacán* abordaron algunos temas relacionados con los sordos con frecuencia y precisión, no fueron considerados en este estudio debido a que la existencia de ambos no se extendió por el tiempo suficiente para explicar las diferentes etapas del proceso que aquí se analiza.

publicación periódica. La escasez de recursos técnicos y económicos, la inexperiencia de los periodistas, la cambiante situación política y la competencia de las otras publicaciones que buscaban abrirse camino, obligaba a limitar los números editados a uno por semana, quincena o mes. Luego de sortear múltiples dificultades, los que conseguían llegar al público desaparecían poco después. Las docenas de periódicos de fugaz existencia mencionados por Adalberto Tinoco, son prueba de ello.¹⁴ No obstante, a pesar del contexto adverso, el reconocido periodista José Tocaven fundó *La Voz de Michoacán* el 19 de junio de 1948. Los siguientes cuatro años apareció un solo número semanal, pero aumentó a dos, tres y seis, entre octubre de 1952 y mayo de 1953, hasta llegar a publicarse diariamente, desde 1970.¹⁵ A partir de esa fecha el tiraje y extensión de los números ha seguido creciendo, lo que sin duda es una prueba de la buena recepción que ha tenido por parte de la población.

En segundo lugar, el diario sostuvo entre sus objetivos, explícitamente y desde su creación, “dar voz” a quien no la tenía, por lo que reiteradamente publicó frases como “las páginas de este diario nunca han estado cerradas para que en ellas opinen miembros de la sociedad en que nos desenvolvemos”, o “cumplir con su misión como vocero del pueblo”.¹⁶ De hecho, el subtítulo del diario, “La voz del pueblo hecha periódico”, hace suponer que amplios sectores estarían representados en sus páginas. Más adelante exploraremos hasta dónde esa promesa de representatividad se cumplió para las personas sordas.

Recurrir a la prensa para examinar estos temas también obedece a una tercera cuestión. A partir de los cambios internacionales relacionados con la forma en que se pensaba a las personas con discapacidad iniciados en la década de 1970, el papel de los medios de comunicación fue considerado como uno de los puntos nodales para modificar la percepción pública de las condiciones incluidas en ese término, entre ellas la sordera.¹⁷ Prácticamente desde el inicio se consideró trabajar con la prensa, la radio y la televisión para que, a través de

¹⁴ TINOCO, Adalberto, *Esbozo histórico de La Voz de Michoacán*, 1999, tesis de licenciatura inédita, Facultad de Historia, UMSNH, 1999, p. 11.

¹⁵ TINOCO, *Esbozo histórico*, pp. 11, 19 y 40.

¹⁶ “Marginal”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 26 de febrero de 1963, p. 1.

¹⁷ *La Declaración de los Derechos de los Impedidos*, de 1975, marcó el comienzo de una época donde acuerdos y programas de prácticamente todas las agencias internacionales se ocuparon en difundir la idea de que más allá de su condición, las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que el resto de la población, por lo que los Estados por todo el mundo han adoptado nuevas políticas sobre la materia. Ver DESPOUY, Leandro, *Los Derechos Humanos y las Personas con Discapacidad*, Nueva York, Naciones Unidas, 1993.

ellas, se difundieran las nuevas maneras de presentar ante la opinión pública a los individuos o colectivos englobados en esa categoría, a fin de que eliminaran toda expresión que pudiera ser considerada discriminatoria, lo que incluía sustituir las palabras con que se referirían a ellos, pero también corregir la actitud usualmente negativa de los contenidos por otras más positivas.¹⁸ Desde luego, tales transformaciones no fueron inmediatas, pero se han desarrollado poco a poco desde entonces. Tomar como base de esta investigación a *La Voz de Michoacán*, por su carácter de periódico regional, permitió un interesante acercamiento a los procesos de adaptación local de esos nuevos principios o lineamientos, para valorar cuánto tardaron en asimilarse y aplicarse en una ciudad distinta a la capital de la república mexicana, así como las maneras en que lo hicieron.

Finalmente y como cuarta razón, se encuentran las notables experiencias que en otros países se han conseguido al usar la prensa y otros medios de comunicación para describir y analizar los cambios discursivos en torno a las personas con discapacidad. En ellos, aunque se destaca el papel rector de los organismos internacionales interesados en fomentar una visión incluyente y el uso de una terminología afirmativa acorde con la nueva perspectiva, también se aprecian desfases, confusiones, resistencias, alternativas locales y hasta malos entendidos, que dejan constancia de la complejidad de un tema en continua transformación.¹⁹

LA VOZ ROMPE EL SILENCIO

Mientras en Morelia *La Voz de Michoacán* publicaba sus primeros números, comenzaba a llegar a México una nueva especialidad médica, la rehabilitación, recién constituida como resultado de las dos Guerras Mundiales.²⁰ La cantidad de heridos producto de ambas conflagraciones sumada a las reivindicaciones obreras que llevaron a la legislación sobre accidentes en el trabajo, fueron el

¹⁸ Asamblea General de las Naciones Unidas, "Programa de Acción Mundial para los Impedidos", *United Nations Enable*, 3 de diciembre de 1982, en <https://goo.gl/dAwjy5> [consultado el 23 de agosto de 2016].

¹⁹ Entre otros, ver HALLER, Beth A., *Representing Disability in an Ableist World. Essays on Mass Media*, Louisville, Kentucky, The Advocate Press, 2010; LIDÓN HERAS, LEONOR, *La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: ¿Por qué una toma de conciencia? Una propuesta para los medios de comunicación*, Madrid, Ramón Areces, 2011; y CUESTA SUÁREZ, Héctor Nauzet, *Discapacidad y prensa escrita en España. Análisis de contenido de dos diarios en 1978, 1995 y 2007*, tesis inédita de doctorado, Las Palmas, Gran Canaria, Universidad de Las Palmas, 2012.

²⁰ STIKER, Henri-Jacques, *A History of Disability*, Michigan, The University of Michigan Press, 1999, p. 221.

terreno propicio para que ésta se desarrollara y difundiera de manera vertiginosa.²¹ No obstante, como México apenas participó en la parte armada de los conflictos y la legislación laboral todavía dejaba algunos vacíos —a pesar de la creación en 1943 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que todavía estaba lejos de alcanzar la anhelada cobertura nacional—,²² fue hasta los últimos años de la década de 1940 cuando arribó al país, a través de dos vías fundamentales: por algunos acuerdos internacionales suscritos por México donde se hacía énfasis en la necesidad de rehabilitar a los inválidos²³ y por el contacto de médicos mexicanos con sus colegas de otros países que ya trabajaban desde esa perspectiva, en especial los norteamericanos.²⁴

Lo anterior está íntimamente ligado con las primeras referencias no metafóricas a sordera y sordos en *La Voz de Michoacán*, las cuales aparecieron casi ocho años después de creada la publicación y en el marco de la implementación de las tareas rehabilitatorias en Morelia. Antes de ello hubo alusiones alegóricas, como las de aquellos que se “hacían los sordos”, los cuales no eran más que funcionarios que ignoraban voluntariamente algún problema de la ciudadanía,²⁵ pero no referencias a sordera o personas sordas literales hasta ju-

²¹ MCKEOWN, Thomas y C.R. LOWE, *Introducción a la medicina social*, México, Siglo XXI, 1981, pp. 217-358 y VERVILLE, Richard, *War, Politics and Philanthropy. The History of Rehabilitation Medicine*, Maryland, University Press of America, 2009. Es pertinente señalar que tanto los autores mencionados como algunos otros insisten en la relevancia que tuvo la construcción de la noción de asistencia para la consolidación de la medicina de rehabilitación. Esta nueva perspectiva, que veía la atención a los desvalidos como una obligación del Estado y que fue producto de las recientemente adoptadas políticas de bienestar, es un tercer proceso a tener en cuenta para la comprensión cabal del contexto donde los hechos analizados aquí se desarrollaron. No obstante, por su complejidad e implicaciones, no nos detendremos en ella para no desviarnos del objetivo central de este estudio.

²² FUENTES, Mario Luis, *La asistencia social en México. Historia y perspectivas*, México, Ediciones del milenio, 1998, pp. 102-103. Cabe señalar que aproximadamente por esas fechas Morelia contaba únicamente con 4 000 trabajadores inscritos al IMSS, lo que resultaba en 12 000 derechohabientes. Ver TOCAVEN, José, “¿Existen irregularidades en el Seguro Social de Morelia?”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 18 de mayo de 1958, p. 4.

²³ Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (en adelante AHSS), fondo Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), Sección Subsecretaría de Asistencia (SUB A), vol. 106, exp. 1, f. 1, Programa de la Dirección General de Rehabilitación y Salud Mental, agosto de 1965.

²⁴ Aunque quizá el más reconocido fue el Dr. Juan Farill, presidente de la Sociedad Internacional para el Bienestar de los Lisiados y organizador en México de la Primera Convención Interamericana para la Rehabilitación de los Lisiados en 1948, su institucionalización corrió a cargo de algunos otorrinolaringólogos que tuvieron importantes vínculos con médicos y escuelas para sordos de Estados Unidos: Andrés Bustamante Gurría, primer director de la Dirección General de Rehabilitación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y Pedro Berruecos Téllez, fundador de la primera escuela particular de rehabilitación para sordos. Ver AHSS, SSA, Sección Subsecretaría de Salubridad y Asistencia (SUB S Y A), leg. 15, exp. 14, y CÁRDENAS DE LA PEÑA, Enrique, *Crónica de la Otorrinolaringología en México y la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología*, Ciudad de México, SMOCC, 1991, pp. 131-154 y 162-170.

²⁵ “No hay peor sordo que el que no quiere oír”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 14 de enero de 1956, p. 1.

lio de 1956, cuando las autoridades estatales, siguiendo el proyecto federal de rehabilitación, dirigido por la recientemente creada Dirección General de Rehabilitación (DGR),²⁶ dieron los pasos iniciales para establecer esa forma de atención a todo tipo de “inválidos”, incluidos los sordos.²⁷ No obstante, el énfasis de las crónicas no estaba en las personas sordas, sino en los actores individuales o institucionales que participaron en el naciente proyecto así como en las labores específicas realizadas. Expresado de otra manera, en las primeras noticias que mencionan a sordos estos no son más que receptores pasivos, son el objeto directo que recibe la acción de un sujeto, de un actante, que nunca es sordo.

Parece lógico suponer que el resaltar la implementación de cierta política pública y dejar de lado el análisis del sector al que se pretendía alcanzar o la opinión de éste al respecto es una manifestación de la tendencia oficialista del diario. Esto se hace todavía más evidente si se piensa en que paralelas a las noticias sobre rehabilitación, pero en las páginas principales, aparecían sistemáticas referencias a los “logros” del gobernador del estado, Dámaso Cárdenas primero, y David Franco Rodríguez, su sucesor, después.²⁸ El énfasis sobre esos temas hace recordar la reflexión de Efraín Quiñonez, cuando señaló que la mayoría de los medios escritos mexicanos del periodo entre 1940 y 1968 “se convirtieron más bien en una suerte de agencias de publicidad de las acciones de los gobiernos en turno, de tal modo que sus páginas más que un foro abierto al debate de los temas de interés público, ofrecían una triste imagen que rayaba en el servilismo frente al poder”.²⁹

Siguiendo esa línea y analizando algunas de las noticias aparecidas entonces, la primera en llamar la atención tiene que ver con la insistencia en que Michoacán sería el primer estado de la república en implementar el proyecto de rehabilitación de forma completa.³⁰ El mérito, desde luego, fue atribuido al

²⁶ Localmente el trabajo fue dirigido por los Servicios Coordinados de Salubridad. AHSS, SSA, SUB A, leg. 68, exp. 1, f. 18, Informe del Dr. Bustamante Gurría a la Subsecretaría de Asistencia, 19 de junio de 1954.

²⁷ El término inválido designaba a “toda persona cuyas posibilidades de obtener y conservar empleo adecuado se hallen realmente reducidas debido a una disminución de su capacidad física o mental.” Ver: CONFERENCIA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, “Recomendación sobre la adaptación y la readaptación profesionales de los inválidos”, *Organización Internacional del Trabajo*, núm. 99, 1955, <https://goo.gl/x1z1kU> [consultado el 24 de agosto de 2016].

²⁸ “Don Dámaso mostró la realidad de su obra”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 15 de septiembre de 1956, p. 8.

²⁹ QUIÑONEZ LEÓN, Efraín, *Para una lectura histórica de los medios de comunicación en México*, Xalapa, IHS, Universidad Veracruzana, 2008 (Cuadernos de trabajo, 32), p. 27.

³⁰ Tal pretensión era falsa. Al menos desde dos años antes, en 1954, el director de la DGR o alguno de sus representantes habían visitado las ciudades de Guadalajara, Mérida y Veracruz, siendo en esta última donde se

gobernador Dámaso Cárdenas, quien estaba a punto de concluir su gestión cuando recibió la visita del Dr. Andrés Bustamante Gurría, encargado de la DGR. El médico explicó a las autoridades locales los nuevos lineamientos sobre la materia y sus alcances. También impartió una conferencia donde señaló que: “El individuo, para la sociedad humana, vale en función de lo que es capaz de producir, esto es, que para que una persona tenga un valor apreciable, debe, por lo menos, producir un equivalente de lo que consume”, y concluyó: “si la persona [...] no se encuentra en este caso, se convierte en el ‘problema’ que trata de resolver el Programa de Rehabilitación que se ha iniciado en Michoacán”.³¹ Aunque no se menciona a los sordos en específico, la opinión es valiosa porque permite apreciar la actitud que se tenía hacia los “inválidos” en general, considerándolos un problema a resolver. También refleja cierto paternalismo, tanto del estado y la sociedad —incluidos los que hicieron este reportaje y otros relacionados— por un lado, como de los médicos y otros especialistas por el otro. Por último, declaró que el programa de rehabilitación “se ha iniciado”, aunque solo once días antes, el 13 de julio, se hizo la primera referencia a él,³² y se puso en marcha, en realidad y con grandes limitaciones, aparentemente hasta junio del año siguiente.³³

La implementación del programa produjo una veintena de artículos entre julio de 1956 y octubre de 1958, que explicaron sus objetivos, resumieron las acciones desarrolladas y resaltaron la generosidad, el talento o el esfuerzo de los involucrados. Casi desde el inicio se mencionó a los “sordomudos”, por considerarse entre las “causas principales de la invalidez los defectos [...] de audición y el lenguaje”, lo que llevó a establecer como una de sus metas “derribar las barreras en la comunicación del sordomudismo”.³⁴ En ese periodo se usó predominantemente “sordomudo”, aunque con frecuencia se sustituyó por “inválido” o “lisiado”, mientras que “sordo” apenas apareció tres veces y “mudo”, ninguna.³⁵ También fueron habituales expresiones como “enfermos

desarrolló una exitosa escuela para sordos, inaugurada casi dos años antes de la visita de Bustamante a Morelia. Ver: AHSS, SSA, SUB A, leg. 68, exp. 1, ff. 18-19, Informe del Dr. Bustamante Gurría a la Subsecretaría de Asistencia, 19 de junio de 1954.

³¹ “Reincorporar al Inválido es Tarea de Salubridad”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 24 de julio de 1956, p. 8.

³² “Salubridad Inicia Intensa Campaña de Rehabilitación en Michoacán”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 13 de julio de 1956, pp. 1-5.

³³ “Vasto plan de rehabilitación se ejecutará en la entidad”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 12 de mayo de 1957, pp. 1-5.

³⁴ “Es alarmante el problema de los inválidos”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 26 de julio de 1956, p. 3.

³⁵ La primera referencia a “mudo” apareció hasta el 12 de marzo de 1959, pero no en un artículo, sino en un dibujo

del oído y la palabra”, “inválidos por trastornos auditivo-orales”, “con deficiencias auditivas” u otras similares.

De especial interés resulta un artículo de julio de 1957 que narró la visita de dos expertos enviados por el Instituto Nacional de Audiología:³⁶ Luz Llopis de Peinado, una reconocida psicóloga especializada en psicometría,³⁷ y el Dr. Ignacio Balanzario, destacado otorrinolaringólogo con larga trayectoria en atención a sordos, prevención de sordera en espacios laborales y estudios audiológicos.³⁸ Su estancia, anunciada con más de un mes de anticipación, tenía como objetivo la realización de diagnósticos médicos y audiológicos entre la población para elegir a los candidatos a ser rehabilitados, pero también “la educación de la sociedad, a fin de que se acepte al inválido como parte integrante de ella y le dé oportunidad de producir”.³⁹ Según el artículo, los expertos estuvieron en Morelia una semana y gracias a su labor, “la Sección de rehabilitación, funcionó por primera vez en el Centro de Salud “Dr. M. González Ureña”,⁴⁰ acudiendo a ellos “numeroso público, con lesiones auditivo-orales, en respuesta a la invitación que expreso se les hiciera”. Como resultado se “puso de manifestó, mediante cifras vivas, la urgente necesidad de contar con un servicio permanente [...] para estos casos de invalidez”.⁴¹ Además de las consultas realizaron actividades de divulgación, hacia el público general mediante la proyección de la película “Un mundo ajeno” en el cine Colonial, y hacia personal médico a través de conferencias en la facultad de medicina. En la noticia se prestó especial atención a las declaraciones de Balanzario, quien

cómico: un perico, con un letrero que dice “soy mudo” colgado al cuello, sostiene un bote con su ala, pidiendo limosna. Ver: “Apuntes de Lidio”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 12 de marzo de 1959, p. 3.

³⁶ “La Sordera en el País Representa una Pérdida Anual de 850 mil pesos”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 2 de julio de 1957, pp. 1-5.

³⁷ AHSS, SUB A, vol. 63, exp. 1, ff. 1-8, solicitud de Andrés Bustamante Gurría al Secretario de Salubridad, 10 de julio de 1953.

³⁸ CÁRDENAS DE LA PEÑA, *Crónica de la Otorrinolaringología*, pp. 193-194. Entre muchas otras cosas, en 1952 fue comisionado para viajar al prestigioso *Central Institute for the Deaf* en Saint Louis, Missouri, a fin de estudiar “todo lo relacionado con la audiología y la rehabilitación de los sordos”, debido a que desempeñaba el cargo de asesor del proyecto que, luego de algunas vicisitudes, llegó a ser el Instituto Nacional de Audiología.

³⁹ “Vasto plan de rehabilitación”, *La Voz de Michoacán*, pp. 1-5.

⁴⁰ “La Sordera en el País”, *La Voz de Michoacán*, pp. 1-5. Dicho centro fue inaugurado el 14 de septiembre de 1956, último día de Dámaso Cárdenas como gobernador, aunque las labores de rehabilitación iniciaron hasta junio de 1957, con la atención a algunos “inválidos del aparato neuromotor”, mientras que su sección especializada en sordos debió esperar algunos meses más. Ver: “Se Inauguraron Ayer, el Hospital, el Centro de Salud y Escuela de Medicina”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 15 de septiembre de 1956, pp. 7-10.

⁴¹ “La Sordera en el País”, *La Voz de Michoacán*, p. 5.

aseguró que “el problema de la sordera [...] es más grande de lo que se supone ya que las cifras más conservadoras al respecto, dan el 1.5 por ciento de deficiencias auditivas para la población general de nuestro país, es decir que existen aproximadamente 450 mil sordos”.⁴²

Del contenido de la nota destaca que el proyecto, anunciado con bombo y platillo más de un año antes, no incluyó a los sordos hasta la llegada de Llopis y Balanzario, que ayudaron a determinar quiénes eran los candidatos idóneos, según los criterios establecidos por la DGR.⁴³ Pero la selección de aspirantes era apenas el primer paso para comenzar la rehabilitación y no hay constancia de que ésta se haya efectuado a la partida de los expertos, en especial porque esa actividad requería de una alta especialización y no hay prueba de que alguien la tuviera en Morelia en ese tiempo.⁴⁴ Es notable también el cálculo de Balanzario sobre la cantidad de individuos con problemas de audición, que oscilaría entre 1 500 y 2 250, si se considera el 1.5% de la población que tenía Morelia entonces,⁴⁵ cifra que el autor pretendía confirmar con el gran número de asistentes a las consultas realizadas durante su

⁴² “La Sordera en el País”, *La Voz de Michoacán*, p. 5. Es importante señalar que Balanzario no explicitó la base que tenía su cálculo, el cual parece exagerado si se considera que las cifras oficiales al respecto, sustentadas en el censo de población de 1940 (publicado en 1943), solo reconocían a 5 341 sordos, 1 678 mudos y 2 082 sordomudos en todo el país. Ver: AHSS, SSA, SUB A, leg. 48, exp. 5, ff. 25 y 26, Censo de lisiados (1940), s/f.

⁴³ El más importante de esos criterios señalaba que, ante la imposibilidad de atender a todos los inválidos, se iniciara con aquellos que podían ser rehabilitados más fácilmente y a menor costo. Ver: AHSS, SSA, SUB A, leg. 68, exp. 1, ff. 1-3, Informe del Dr. Bustamante Gurría a la Subsecretaría de Asistencia, 19 de junio de 1954.

⁴⁴ Una breve nota aparecida el 1 de febrero de 1958 parece confirmar que no había nadie con esas habilidades técnicas en Morelia. El texto informaba que la profesora María de Salud Jiménez fue enviada a la Ciudad de México para recibir “un curso especial de capacitación para la enseñanza de sordomudos”. El resultado esperado era que ella se preparara “en forma amplia, para que en fecha próxima se haga cargo de un grupo de sordomudos, del Centro de Rehabilitación”. Aunque se menciona a un “grupo de sordomudos”, en realidad la noticia era la profesora o, más puntualmente, el que la Dirección de Rehabilitación del estado la enviara a capacitarse. “Está en Marcha el Plan de Rehabilitación de Inválidos en Morelia”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 1 de febrero de 1958, pp. 1-5. Un año después, el Ayuntamiento de Morelia ofreció becas para los sordomudos que desearan incorporarse a los programas de rehabilitación, lo cual puede significar que fue hasta esa fecha en que los servicios para ellos comenzaron a funcionar. Cabe destacar que, también en este caso, el énfasis estaba puesto en la instancia que ofrecía la beca y no en los que la recibirían. “Becará el Ayuntamiento a los Sordomudos”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 6 de febrero de 1959, p. 1.

⁴⁵ Según los conteos disponibles, en 1940 Morelia tenía alrededor de 44 000 habitantes, 63 000 en 1950 y más de 100 000 en 1960. Sin embargo, si se cuenta también la población circundante, que no pertenecía a la cabecera municipal y por tanto era considerada “rural”, las cifras aumentan a casi 78 000, cerca de 107 000 y más de 153 000 respectivamente, mientras que el estado de Michoacán contaba entonces con una población aproximada de 345 000 para 1940, 439 000 en 1950 y casi 570 000 en 1960. HERNÁNDEZ, Rogelio, “El desarrollo del capitalismo y la urbanización de Morelia, 1940-1980”, en Gustavo LÓPEZ CASTRO, *Urbanización y Desarrollo en Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1991, pp. 262 y 282.

estancia, aunque otras fuentes especializadas pero poco conocidas, arrojaban resultados más medidos.⁴⁶

Desde luego, no todos reunirían los requisitos para beneficiarse del proyecto rehabilitador en ciernes, pero más allá de las cifras el hecho es que había cierta cantidad de personas sordas y *La Voz de Michoacán* prestaba más atención a la supuesta pérdida económica que generaba su condición o a la visita de los expertos que a los propios sordos, quienes apenas fueron mencionados, sin que queden explícitos los términos en que fueron convocados, ni se haya publicado una invitación a través del diario, además de la perenne mediación institucionalizada y paternalista de médicos, funcionarios y periodistas. ¿Quiénes eran esos sordos y cuáles sus condiciones de vida? ¿En verdad eran “incapaces de producir” o siquiera la sociedad los consideraba así?⁴⁷

Poco después de la aparición de las noticias sobre el proyecto de rehabilitación en el estado y quizá favorecidas por él, se publicaron otras, vinculadas a personas sordas, pero sin que éstas fueran el centro de atención. Un ejemplo es la fotografía de una niña sorda, con su mamá y una maestra, que informaba sobre los éxitos de la Clínica de *John Tracy* en Los Ángeles, California, la cual se especializaba en la “atención de niños completamente sordos, y en ella los padres aprenden la forma de hablarle a los niños, a escucharlos y a ayudarlos a sobrellevar su deficiencia”.⁴⁸ Asimismo y aprovechando la novedad del tema, una tienda de auxiliares auditivos comenzó a anunciarse en el diario.⁴⁹ Igual

⁴⁶ Aunque en el citado censo de 1940 Michoacán ocupaba el tercer lugar nacional en cantidad de sordos, con 806, solo superado por el Distrito Federal y Jalisco, el sexto en número de mudos, con 213, por detrás de Oaxaca, Puebla, Veracruz, Guerrero y Jalisco, y cuarto en sordomudos, con 354, siguiendo de cerca al Distrito Federal, Veracruz y Jalisco, el número está muy lejos del supuesto por Balanzario. La diferencia probablemente se debe a que el facultativo realizaba un cálculo aproximado apoyándose en una definición amplia de “trastornos auditivos”, mientras que el censo solo registraba a los propiamente sordos, mudos y sordomudos, sin aclarar cuál era el criterio para incluirlos en tales categorías. AHSS, SSA, SUB A, leg. 48, exp. 5, ff. 25 y 26. Para profundizar en los problemas implicados en cuantificar, definir y clasificar a quien podía ser considerado sordo, mudo o sordomudo, ver: JULLIAN, Christian, *Palos de Ciego. La Escuela Nacional de Ciegos y Sordomudos: Historia del fracaso de un proyecto anacrónico (1928-1937)*, Tesis doctoral inédita, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2013, pp. 38-81.

⁴⁷ En notable contraste con lo supuesto por Balanzario, un grupo de expertos había concluido hacia el final de la década de 1940 que de los sordos, mudos y sordomudos que fueron contabilizados en el país en el censo de 1940, únicamente eran incapaces de trabajar 161 de los primeros, 33 de los segundos y 72 de los terceros. Sin embargo, como el dictamen no se hizo público, es improbable que Balanzario tuviera acceso a él. AHSS, SSA, SUB A, leg. 48, exp. 5, ff. 56 a 58, Comentario al anteproyecto de decreto que crea el Instituto Nacional de Audiología de la República Mexicana, s/f.

⁴⁸ “Dos Ejemplos de la Labor Asistencial que se Desarrolla en los Estados Unidos”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 15 de septiembre de 1956, p. 17.

⁴⁹ “Sordera, sordera, sordera”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 15 de diciembre de 1956, p. 5.

que ocurrió en otros textos publicados entre 1948 y 1979, el sordo seguía siendo el medio para hablar de otras cosas (una clínica-escuela y prótesis auditivas), pero ni sus nombres ni sus opiniones fueron incluidos, reproduciendo además una visión donde siempre eran los que necesitaban la ayuda de otros.

A pesar de lo anterior, en el periodo hubo al menos dos noticias que sí tuvieron como sujeto a personas sordas, aunque ninguna de ellas moreliana. La primera, de marzo de 1959, exponía a los lectores que el presidente municipal había recibido una carta de la “Corporación Nacional de Sordomudos”, solicitándole que hiciera del conocimiento de los sordomudos que vivían en su jurisdicción, “que si quieren aprovechar las enseñanzas que imparte la citada corporación, lo soliciten por escrito, con la seguridad de que cada petición será atendida de inmediato y su rehabilitación será efectiva, colocándolos en un plano que les permita subsistir con decoro y en forma más aceptable”.⁵⁰ Esa “Corporación” fue una de las primeras asociaciones de personas sordas en el país que incorporó miembros de lugares distintos al Distrito Federal,⁵¹ lo cual es importante porque se trata de una de las evidencias más antiguas de acciones autónomas de un grupo de sordos, es decir, no iniciadas por las autoridades, pero también del primer intento de las personas sordas de la Ciudad de México por vincularse con las de Morelia. No obstante, si bien *La Voz de Michoacán* dio voz a un colectivo sordo, éste no era local, igual que ocurrió con la primera foto de una sorda que publicó, la niña estadounidense de la Clínica de *John Tracy*, ya referida. Por último, el que la Corporación ofreciera ayuda fue tan notable como inusual, si se consideran los registros previos donde las personas sordas se presentaban como destinatarios pasivos de las reflexiones, palabras, intenciones, políticas o acciones de otros y no como constructores y emisores activos, con consciencia, voluntad y propósitos propios.

Para concluir esta sección no se puede pasar por alto el primer artículo que hace referencia explícita a la comunicación en señas. Al igual que los casos mencionados, no tuvo como actores a personas sordas de Morelia, sino a los feligreses de la iglesia de San Hipólito, en el centro de la Ciudad de México.

⁵⁰ “De interés para los Sordomudos”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 24 de marzo de 1959, pp. 4 y 14.

⁵¹ Aunque la historiografía mexicana no se ha ocupado de este tipo de agrupaciones, se sabe que la primera se constituyó legalmente en México en 1913, mientras que la pionera de alcance nacional, lo hizo hasta 1946. Ver: Archivo Histórico de la Ciudad de México, Ayuntamiento, Asociaciones, vol. 388, exp. 6, f. 1; Archivo General de la Nación, Tribunal Superior de Justicia DF, Siglo XX, caja 3514, exp. 633520, y AHSS, SSA, Secretaría Particular (SP), leg. 85, exp. 3, que menciona un centro de esta agrupación con actividad en Monterrey.

El artículo, resumen de un reportaje de otra publicación, narró la visita de un periodista al “templo, por excelencia, de los sordomudos”.⁵² Desde su llegada, el autor se manifestó sorprendido por el talante de los congregados, “repartidos en animados grupos”, que “sonríen, se saludan y comunican cuanto desean con asombrosa naturalidad; pero lo hacen por señas. Todos son sordomudos”. Después observó el catecismo “en el lenguaje oficial de las señas”, que describió como poseedor de “una gramática gráfica precisa y un diccionario basado en el alfabeto dactilológico”. Pero su mayor asombro llegó cuando inició la misa: “Es sorprendente la perfecta comunicación de los signos. Los feligreses sordomudos reaccionan unánime y simultáneamente a los conceptos que se les transmiten y, con frecuencia, establecen rápidos comentarios entre ellos”. En ese punto el relato termina y el escritor moreliano comparte su sentir, calificándolo de “cuadro fascinante”, indicando además que las fotografías del artículo original, que no fueron publicadas por *La Voz de Michoacán*, “hablan con elocuencia en las escenas captadas por la cámara”, y concluye valorando al trabajo como “Un verdadero triunfo periodístico”.

Aunque diferente a cualquier nota que apareciera en *La Voz de Michoacán* desde su fundación hasta la década de 1980, la información no hace más que describir la opinión de quien hizo la visita a la iglesia mencionada. Los sordos devotos del Distrito Federal son presentados como una curiosidad, igual que su medio de comunicación, las señas. Pero el relator moreliano ignoró un asunto crucial: también había personas sordas en Morelia y a ellas no dedicó ni una palabra. Si bien no existe ninguna referencia al uso de señas en Michoacán, entonces o en algún momento previo, ni tampoco a personas sordas que tuvieran por costumbre agruparse por decisión propia con un fin determinado, como ocurría en San Hipólito, quizá la razón de tal ausencia no significa que no existieran, sino que era producto de la poca atención que, tanto periodistas como la sociedad en general, les prestaba. En un entorno donde se asumía de inicio la incapacidad social del sordo y en el que su voz no era escuchada, era difícil imaginarlos en compañía de otros en la misma condición, recurriendo a la “perfecta comunicación de los signos”.

⁵² Un autor anónimo del *Continental Press Service*, resumió un reportaje de la revista internacional “*O Cruzeiro*”, que fue extractado para el diario michoacano. “La Iglesia de los Sordomudos en la Capital de México”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 6 de noviembre de 1959, p. 8. Todas las citas textuales del párrafo se encuentran en esta fuente.

En este punto cabe insistir en que si bien los artículos referidos pueden generar la impresión de que notas sobre sordera o personas sordas aparecían con frecuencia en *La Voz de Michoacán*, eso no fue así. Casi todas las noticias se vinculaban con políticas públicas de salud o educación y solían publicarse en secuencias relacionadas con un hecho en días cercanos, para después guardar silencio durante meses o incluso años. Otras pocas rememoraban sucesos extraordinarios o anecdóticos, siempre desde el punto de vista de quien escribe, que jamás es sordo. Por lo anterior, puede sugerirse una conclusión parcial: ni los sordos, ni las señas que usaban para comunicarse, ni sus historias de vida —que incluyen su trabajo, sus problemas, necesidades, deseos, creencias, aficiones y afectos—, eran noticia, al menos para *La Voz de Michoacán* en este periodo. Lo que en determinadas ocasiones ocupó la atención del diario fue lo que el estado se proponía hacer para ellos, específicamente en el plano de su rehabilitación comunicativa y laboral. Y sin embargo, el que esas pocas referencias existan son prueba irrefutable de que en efecto había sordos en Morelia y el silencio sobre ellos obedecía a razones como la línea oficialista del periódico y lo que sus reporteros consideraban relevante, lo que además coincide con el contexto internacional, dominado por las recién instauradas políticas de rehabilitación.

SORDOS INDIVIDUALIZADOS, PERO TODAVÍA SIN VOZ

Por los cambios ocurridos en los ámbitos afines a la discapacidad, las décadas entre 1960 y 1980 han sido denominadas “las décadas prodigiosas” por algunos autores.⁵³ Un nuevo paradigma en la educación especial, la elaboración y firma de acuerdos internacionales que reconocían sus derechos y la creación de la Clasificación internacional de deficiencias, discapacidades y minusvalías (CIDDM), son solo ejemplos del creciente interés en la integración de los individuos comprendidos en esa categoría que se manifestó por todo el mundo en ese periodo.⁵⁴ En cuanto a las personas sordas, la difusión de la idea de que las

⁵³ AGUADO DÍAZ, Antonio León, *Historia de las deficiencias*, Madrid, Escuela libre, 1995, pp. 214-218.

⁵⁴ Ver: DESPOUY, *Los Derechos Humanos*, pp. 1-3. También PALACIOS, Agustina, *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Madrid, CERMI, 2008. En el párrafo se optó por usar el término “integración” en vez de “inclusión”, debido a que corresponde mejor con los ideales que comenzaban a construirse en la época. Para mayor información sobre las diferencias entre ambos conceptos, ver: GUAJARDO RAMOS, Eliseo, “La integración

lenguas de señas eran lenguas naturales, propuesta inicialmente por el lingüista William Stokoe en 1960, generó una avalancha de investigaciones en países como Estados Unidos, Francia e Inglaterra entre otros,⁵⁵ situación que se reprodujo en México a principios de la década de 1980.⁵⁶ Aunado a ello, las asociaciones de personas con discapacidad, incluidas las que agrupaban a sordos, iniciaron o consolidaron una serie de movimientos reivindicativos por todo el mundo, apelando, entre otros, a argumentos de no discriminación y respeto a sus derechos humanos.⁵⁷ Asimismo, al considerarse que uno de los mayores obstáculos en su integración derivaba de los prejuicios imperantes, al menos desde 1982 algunas agencias internacionales establecieron como objetivo específico trabajar con los medios de comunicación para que cada noticia que aludiera a esas poblaciones se presentara de forma positiva y con terminología actualizada.⁵⁸ Poco a poco palabras como “inválido”, “lisiado”, “impedido” y “sordomudo”, fueron sustituidas por “minusválido”, “discapacitado” o “persona con discapacidad”. ¿Cómo afectó este complejo proceso a *La Voz de Michoacán*?

Sin que pueda confirmarse un vínculo directo entre los nuevos lineamientos y la prensa michoacana o una fecha precisa de su incorporación en las normas editoriales de *La Voz de Michoacán*, poco a poco los cambios se manifestaron, aunque, al parecer, el primero tuvo su origen en el propio desarrollo de los sordos como colectivo, lo cual se aprecia en dos notas publicadas en julio de 1980. Bajo el título “Fut de Sordomudos en el Venustiano”,⁵⁹ se informaba, el día 18, que “Por primera vez en la historia del fútbol moreliano”, los aficionados podrían disfrutar “de un espectáculo jamás imaginado”: en la ceremonia de inauguración de la temporada 1980-1981 de la Segunda División de Fútbol Profesional, “tendremos la oportunidad de ver en acción al equipo Campeón nacional MICHOACÁN que se coronó recientemente en el Torneo de

y la inclusión de alumnos con discapacidad en América Latina y el Caribe”, en *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, Santiago, Universidad Central de Chile/RINACE, vol. 3, núm. 1, 2009, pp. 15-23.

⁵⁵ GANNON., *Deaf Heritage* pp. 364-377.

⁵⁶ Entre otros, ver: JACKSON MALDONADO, Donna, *Mis primeras señas: una introducción al lenguaje manual*, México, SEP, 1983, (Cuadernos didácticos, 1), y SMITH, Thomas, *La Lengua Manual Mexicana*, inédito, México, El Colegio de México, 1986.

⁵⁷ CHRISTIANSEN, *Deaf President Now!*, pp. 30-39 y 65-93; MINGUY, *Le réveil Sourd en France*, pp. 64-92; y ATHERTON, *Deafness, community and culture in Britain*, pp. 157-175.

⁵⁸ ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, “Programa de Acción Mundial para los Impedidos”, *United Nations Enable*, 3 de diciembre de 1982, en <https://goo.gl/GEgEui> [consultado el 23 de noviembre de 2016].

⁵⁹ “Fut de Sordomudos en el Venustiano”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 18 de julio de 1980, p. 1. Hasta que se indique lo contrario, todas las citas textuales son de esta fuente.

Sordomudos”. El texto agregó que el equipo contaba con el respaldo de la Dirección de Promoción Deportiva, que les brindaba “instalaciones [...] así como el material necesario para la práctica de su deporte favorito”, pero lo más destacado fue que el reportero registró los nombres y apellidos de los 18 sordos que integraban el plantel. Cuatro días después, una fotografía donde se apreciaba a dos equipos, titulada “Sordomudos, Pero... ah qué bien la Mueven...”, daba cuenta, en el pie de foto, de la victoria del equipo local sobre su rival, la selección de sordos de Jalisco.⁶⁰

Por varias razones estas dos referencias son notables y ponen de manifiesto un cambio de rumbo en las notas que, sobre el colectivo que nos interesa, comenzaron a aparecer a partir de entonces. Primero, porque nunca antes se había publicado el nombre de algún individuo sordo como tal, en *La Voz de Michoacán*. El que se incluyera una fotografía, también la primera en mostrar personas sordas de la localidad, y que se les presentara como campeones nacionales de un certamen que no aludía directamente a ninguna acción gubernamental o a la intervención de ningún funcionario, implicaba un viraje en los contenidos sobre ellos en ese diario. A pesar de la referencia a la instancia que les brindaba apoyo, ésta no era el centro de atención, sino el equipo, aunque todavía se presentaba el hecho como algo insólito a la vez que se reproducían viejos supuestos sobre su incapacidad.⁶¹ Por último, llama la atención la referencia a un “Torneo de Sordomudos” de envergadura nacional, del que tampoco se había publicado nada antes, pero que ponía de manifiesto, así fuera entre líneas, una historia aparentemente oculta a la mirada del diario, donde los sordos de distintas ciudades se organizaban y competían, aunque sus actividades fueran desconocidas o no dignas de mención por la publicación.

En los siguientes años se incorporaron gradualmente los términos internacionales acordados, como quedó claro en la visita a Morelia de una compañía de teatro estadounidense, “Bajo los auspicios del DIF”, que tenía entre sus objetivos “promover la rehabilitación de individuos con diferentes minusvalías”.⁶²

⁶⁰ “Sordomudos, Pero... ah qué bien la Mueven...”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 22 de julio de 1980, p. 3.

⁶¹ Expresiones como “Un espectáculo jamás imaginado” y “Sordomudos, Pero... ah qué bien la Mueven...”, parecían no contemplar que la sordera no impide o limita en modo alguno la práctica del fútbol.

⁶² “El Pequeño Teatro de los Sordos se Presenta en Morelia”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 17 de abril de 1986, p. 12 A. La siguiente cita textual en el párrafo también corresponde a este artículo. Por otra parte conviene subrayar la importancia que tuvieron las presentaciones de esta compañía de teatro y algunas otras que intentaron emularla, por un lado como un paso para estandarizar la lengua de señas usada localmente y favorecer la consolidación de

Los actores, todos sordos, mezclaban palabras “con el movimiento corporal, la narración, la improvisación y el lenguaje de señas [...]. De esta forma, esta pequeña compañía cautiva a la gente ayudando a despejar los estereotipos relacionados con las personas físicamente impedidas de sus facultades auditivas y del habla”. El uso de “minusvalías” reflejaba la adopción del vocabulario creado por la Organización Mundial de la Salud⁶³ y, aunque se empleó “físicamente impedidas”, la expresión fue antecedida por “personas”, lo que también provenía de los nuevos lineamientos. Por su parte, la referencia a “lenguaje de señas” es prueba del paulatino reconocimiento social a esa forma de comunicación. Con todo, el texto seguía señalando la participación de una instancia pública, en este caso el DIF, y otra vez las personas sordas presentadas como modelo exitoso, no eran morelianas. Esa convivencia de léxico actualizado con viejas prácticas discursivas fue la característica del periodo, como se aprecia en otro artículo, publicado el 7 de abril de 1993, que se describe a continuación.⁶⁴

Sobre el título “Entregó Aparatos Auditivos a 14 Personas la Presidente del Voluntariado, Vita Elba”, aparecen dos fotografías que abarcan todo el ancho de la página. En una de ellas la esposa del gobernador del estado, Ausencio Chávez, entregando una pequeña caja a un adulto joven. Al pie de foto puede leerse: “La señora Vita Elba Martínez de Chávez, presidenta del Patronato de Promotores Voluntarios, entregó auxiliares auditivos a personas de escasos recursos económicos”. El texto bajo la segunda fotografía señala que “La presidenta del Patronato de Promotores Voluntarios, señora Vita Elba Martínez de Chávez, acompañada de la Secretaria Ejecutiva del Organismo, licenciada Nora López de Méndez, entregó apoyos a miembros de la Asociación de Li-

sentimientos identitarios de diversas Comunidades de Sordos en el mundo, lo cual derivó en una ola de renovadas demandas reivindicativas y, por otro, por la visibilización que permitieron, entre la población en general, de las capacidades de individuos con esa condición, que coadyuvaba a modificar la supuesta ignorancia o incapacidad que algunos pensaban, las caracterizaba. Sobre este tema ver, entre otros, GANNON, *Deaf Heritage*, pp. 346-356; SCHETRIT, Olivier, “L’International Visual Théâtre et ses apports culturels autour de la langue des signes française”, en *La nouvelle revue de l’adaptation et de la scolarisation. Revue internationale*, París, núm. 64, enero de 2014, pp. 203-222; KERBOURC’H, Sylvain, *Le Mouvement Sourd (1970-2006). De la Langue des Signes française a la reconnaissance sociale des sourds*, París, L’Harmattan, 2012, pp. 25-36; y PADDEN, Carol A., “La explicación popular en la supervivencia de la lengua”, en David MIDDLETON y Derek EDWARDS (compiladores), *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido*, Barcelona, Paidós, 1992, p. 215.

⁶³ PALACIOS, *El modelo social de discapacidad*, pp. 228-235.

⁶⁴ SÁNCHEZ RINCÓN, Rosa María, “Entregó Aparatos Auditivos a 14 Personas la Presidente del Voluntariado, Vita Elba”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 7 de abril de 1993, p. 6 A. Todas las referencias del párrafo siguiente provienen de esta fuente.

mitados Físicos de Michoacán”. Cabe destacar que el foco en esta imagen lo ocupan las dos funcionarias, de pie, pero también aparecen un joven en silla de ruedas y, al margen izquierdo una adolescente también de pie, con una mano levantada a un costado de la cara que roza, con el dorso, su mejilla, y la otra, cerrada, frente al estómago.

El texto informa que ella era Elizabeth Vega Mora, quien “iba traduciendo en el idioma manual las palabras que les iban dirigidas [a los sordos]”.⁶⁵ Esa fotografía es la primera de alguien usando Lengua de Señas Mexicana en la historia del periódico. Junto a esa novedad, la autora de la nota define a los receptores de la ayuda como “personas minusválidas” y “afectados en sus sentidos del oído y del habla”, y solo en el lugar donde cita el nombre de la agrupación beneficiada, la “Asociación de Sordomudos de Morelia”, emplea esa palabra, que poco a poco caía en desuso. Por otra parte, aunque la asociación utilizara un término desactualizado para nombrarse, la mención a ella es innovadora porque se trata de la primera referencia a una asociación de personas sordas en Morelia. Pese a ello, el artículo insistía en destacar a quien otorgaba el apoyo y reducir a la persona sorda al rol de destinatario pasivo, lo que queda claro porque se incluyó a una persona sorda en la fotografía, pero no su nombre, y se refuerza por el hecho de que el monto del gasto invertido se menciona dos veces, aunque de las opiniones de los beneficiados, ninguna.

Cuatro años después, entre julio y agosto de 1997, apareció una serie de noticias que consiguió mayor notoriedad, por tener alcances internacionales y exponer una situación terrible: un grupo de mexicanos sordos obligado a trabajar, que vivía en condiciones precarias, retenido aparentemente contra su voluntad, fue descubierto en Nueva York.⁶⁶ De los 23 artículos que se publicaron sobre el tema en las fechas señaladas sorprende que casi en su totalidad se localizaron en la sección de noticias internacionales –salvo cuando, en un cintillo de la primera página se señaló que una de las víctimas era michoacana–,⁶⁷ siendo que en

⁶⁵ En realidad era un trabajo interpretación y no de traducción. Aunque es un error frecuente, la diferencia entre ambas actividades estriba en que la primera se realiza en la inmediatez del hecho comunicativo, mientras que la segunda parte de un texto fijado por escrito o, más frecuentemente en el caso de los sordos, en un formato de video, que permite mayor tiempo para conseguir la transmisión adecuada del mensaje.

⁶⁶ “Tenían a 62 Sordomudos Mexicanos como Esclavos en NY”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 20 de julio de 1997, p. 21 A.

⁶⁷ HEREDIA, José Luis, “Una Michoacana Sordomuda de Michoacán (sic.), Entre los Explotados en Nueva York”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 24 de julio de 1997, p. 1.

otros diarios esa información ocupó las principales planas,⁶⁸ pero también la moderación con que fueron presentados los hechos en *La Voz de Michoacán*, si se compara con el tratamiento que recibió en otros medios.⁶⁹ Para referirse al grupo se usó predominantemente “sordomudos”, pero también “sordos”, “discapacitados”, “personas discapacitadas”, “personas sordomudas”, e incluso en cuatro ocasiones “minusválidos” y una vez “mudos” e “incapacitados”, pero jamás “inválidos”, “impedidos” o “lisiados”, lo que muestra que la transformación conceptual estaba casi completa.

Por otra parte y ante la imposibilidad de realizar un análisis a profundidad del caso, basten señalar dos asuntos destacados. Primero, que algunos de los acusados también eran sordos y fueron solo sus nombres los que se revelaron,⁷⁰ aunque ninguna declaración, ni de los inculpados ni de las víctimas, fue publicada, como sí ocurrió en otros diarios.⁷¹ Asimismo, llama la atención un artículo que consignaba el compromiso de las autoridades mexicanas por respaldar la decisión de los que expresaron su deseo de quedarse a vivir en Estados Unidos si el departamento migratorio de aquel país aprobaba su solicitud.⁷² Con todo, es difícil considerar plenamente a los sordos como los sujetos de esas noticias, ya que la mayoría enfoca su atención en las opiniones de diplomáticos, autoridades, funcionarios de alto nivel, el director de una escuela especializada en sordos y hasta del arzobispo primado de México, o bien, enfatizan las condiciones de explotación en que, según el periódico, se encontraban.

Con los breves ejemplos mencionados puede afirmarse que las “décadas milagrosas” no lo fueron tanto para México y llegaron con retraso. Aunque la nueva terminología poco a poco se adoptó, las noticias sobre sordos seguían siendo escasas y los cambios parecían ser más bien superficiales: se publicaban fotos de sordos y se hablaba de sus señas, pero sus nombres apenas se mencio-

⁶⁸ Ver, por ejemplo, OLIVARES ALCALÁ, Edmundo, “Amenazaban de muerte a Sordomudos”, *Mediodía*, México DF, 22 de julio de 1997, p. 1.

⁶⁹ “Alarma!”, el que quizá era entonces el diario más famoso por su sensacionalismo en la Ciudad de México, dedicó varios encabezados y un extenso reportaje con fotografías en sus páginas centrales los primeros días de agosto. Algunos títulos fueron los siguientes: “Sordomudos esclavos!”, “Esclavos del Silencio!”, “Con engaños o raptados, se los llevan!”, “Trato de animales, y los prostituyen!” y “Versiones de acoso sexual”, entre otros.

⁷⁰ La única excepción fue la víctima michoacana a quien se dedicó el artículo supra citado.

⁷¹ Ver, por ejemplo, VENEGAS, Juan Manuel, “Rehusaron declarar los Paoletti”, *La Jornada*, México DF, 23 de agosto de 1997, contraportada.

⁷² “Apoyará México las Decisiones que Tomen los Sordomudos”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 25 de julio de 1997, p. 19 A.

naban y sus palabras no se registraban. El énfasis continuaba en las dependencias y los funcionarios que hacían algo por ellos. Las personas sordas seguían representándose en el diario predominantemente como receptores pasivos y los casos donde eso no era así, no eran morelianos. No obstante, las ocasionales referencias al campeonato de fútbol de sordomudos y la existencia de asociaciones creadas al parecer por ellos —aunque los reporteros jamás fueron más lejos de citar su existencia—, sugieren una historia soterrada a la que *La Voz de Michoacán* no terminaba por sacar del silencio.

¿AL FIN LA VOZ DE MICHOACÁN DIO VOZ A LAS PERSONAS SORDAS?

Durante el gobierno de Ernesto Zedillo el tema de los derechos de las personas sordas cobró notoriedad, influido por nuevos acuerdos internacionales suscritos por México en materia de no discriminación y discapacidad,⁷³ pero fue hasta el gobierno de Vicente Fox cuando los resultados se manifestaron en políticas públicas más inclusivas y cambios terminológicos más evidentes. El paso crucial se dio en junio de 2005, con la Ley General de las Personas con Discapacidad,⁷⁴ pionera en la legislación mexicana por ser, entre otras cosas, la primera en reconocer oficialmente la lengua de señas como una “Lengua de una comunidad de sordos, que [...] forma parte del patrimonio lingüístico de dicha comunidad y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral”, y definir “Comunidad de Sordos” como “Todo aquel grupo social cuyos miembros tienen como característica fundamental no poseer el sentido auditivo para sostener una comunicación y socialización natural y fluida en lengua oral alguna”. No obstante, de forma paralela se incorporaron nuevas expresiones que oscurecieron el sentido del cambio. Así, durante el sexenio foxista fue común el uso de eufemismos como “capacidades diferentes” o “capacidades especiales” y sus derivados, los cuales fueron perdiendo popularidad al finalizar el gobierno del guanajuatense por ser considerados inadecuados, desapare-

⁷³ Entre otros, ver: SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, “Decreto Promulgatorio de la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad”, *Diario Oficial de la Federación*, México DF, 12 de marzo de 2001, pp. 2-5.

⁷⁴ SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, “Ley General de las Personas con Discapacidad”, *Diario Oficial de la Federación*, México DF, 10 de junio de 2005, pp. 2-10.

ciendo casi por completo cuando México ratificó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en 2008.⁷⁵

El efecto más claro de lo anterior fue el considerable incremento en las referencias sobre esos temas. La expresión “minusválidos” cada vez aparecía menos, sustituida primero por “discapacitados” y luego por “personas con discapacidad”.⁷⁶ También se redujo, aunque no desapareció, el uso de “sordomudos”, reemplazado por el más preciso “sordos”. En cuanto a “especiales” o “gente especial”, utilizadas extensamente hasta 2006, poco a poco dejaron de usarse. Pero el aumento en las referencias a ellos y los cambios en la terminología fueron acompañados por transformaciones más profundas. En primera instancia, se hablaba de sordos no solo en contenidos vinculados a temas educativos, asistenciales y de salud, como ocurrió en la primera etapa esbozada, es decir, hasta antes de 1980, y aunque persistieron e incluso se multiplicaron las reseñas de logros deportivos,⁷⁷ las fotografías de personas sordas y las referencias a sus señas, características del segundo periodo propuesto (1980-2006), a partir de 2007 las noticias diversificaron sus contenidos, destacando los reportajes sobre las historias de vida de sordos sobresalientes,⁷⁸ los concentrados en la comunicación o interpretación en Lengua de Señas Mexicana,⁷⁹ y los tal vez más relevantes, los que mostraban la participación cultural o política de la Comunidad Sorda como tal.⁸⁰

⁷⁵ SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, “Decreto Promulgatorio de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo”, *Diario Oficial de la Federación*, México DF, 2 de mayo de 2008, pp. 2-22. Es interesante señalar que la reforma al artículo primero constitucional del 14 de agosto de 2001 prohibía la discriminación a personas con “capacidades diferentes”, pero el texto fue reformado nuevamente el 4 de diciembre de 2006, sustituyendo esa expresión por personas con “discapacidades”, en armonía con las transformaciones terminológicas internacionales.

⁷⁶ Para muchos el término minusválido se entendía como “que vale menos” y aunque ese sentido no corresponde con el originalmente planteado por la CIDDM, la presión de colectivos de personas con discapacidad por todo el mundo llevó a que ese instrumento fuera sustituido por otro, la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, en 2001, que eliminaba su uso por completo.

⁷⁷ Entre otros ver: MALDONADO, Diana, “Homenaje a los campeones”, en *La Voz de Michoacán*, Morelia, 30 de agosto de 2007, p. 10 D; PULIDO, Sara, “Sonoro Triunfo”, en *La Voz de Michoacán*, Morelia, 19 de agosto de 2009, p. 1 D; y PULIDO, Sara, “Hablan con su éxito”, en *La Voz de Michoacán*, Morelia, 12 de septiembre de 2009, pp. 4-5 D.

⁷⁸ “Me gusta todo lo que sea deporte”, en *La Voz de Michoacán*, Morelia, 12 de septiembre de 2009, p. 5 D.

⁷⁹ DAVID, Liliana, “Comunicación más humana”, en *La Voz de Michoacán*, Morelia, 26 de mayo de 2009, p. 8 E; HERNÁNDEZ, Natalia, “El turismo, incluyente”, en *La Voz de Michoacán*, Morelia, 9 de junio de 2010, p. 25 A; y RAMÍREZ, Víctor, “Expresión”, en *La Voz de Michoacán*, Morelia, 14 de septiembre de 2008, p. 2 A.

⁸⁰ HERRERA, Astrid, “Oyen experiencias”, en *La Voz de Michoacán*, Morelia, 6 de octubre de 2008, p. 25 A.

Un ejemplo de lo anterior fue el artículo “Ni los ven, ni los oyen”, de septiembre de 2007,⁸¹ que incluía tres fotografías que mostraban a cientos de personas marchando ordenadamente en cinco filas por la avenida Madero de la capital michoacana, algunas de las cuales portaban carteles alusivos al respeto de los derechos de las personas sordas y el reconocimiento de la Lengua de Señas Mexicana, mientras que otras fueron captadas comunicándose en dicha lengua, además de una cuarta fotografía de tres líderes sordos y una intérprete, de pie en la tribuna del Congreso del Estado, acompañada por su explicación: “una traductora ayudó al ‘diálogo’ con los diputados”. También se incluía un recuadro con el encabezado “lenguaje en las manos”, que contenía, entre otras cosas, el subtítulo “En su propio lenguaje, los sordomudos exigieron más apoyos”. El texto describió la protesta acaecida el día anterior, 28 de septiembre, la cual habría sido como muchas otras realizadas en el centro de Morelia, según la periodista, si no fuera por “una ‘pequeña’ diferencia [...] pues los gritos y consignas fueron hechas con las manos”.

El evento, presentado por la cronista como “Silencioso fue el mitin de la Asociación Michoacana de Sordos [...] quienes exigen al gobierno que no se haga de ‘oídos sordos’”, demandaba el cumplimiento de la promesa hecha el año anterior por el gobernador Lázaro Cárdenas Batel de crear una “Escuela para Sordomudos”, lo cual no se había realizado, en su opinión, por culpa de secretario de educación estatal, a quien “acusaron [...] de ser indiferente ante esta necesidad”. Además se consignó el número de participantes y la ruta seguida, “desde Villalongín hasta el Congreso, donde tomaron la tribuna”, y añadió que aunque era “un reproche a los diputados por la falta de legislación para proteger sus derechos elementales”, uno de ellos “creyó que se trataba de una ‘visita turística’”. La nota concluyó explicando que los sordos fueron atendidos por la comisión de equidad y grupos vulnerables, y que, su presidenta, Citalli (*sic.*) Fernández, “se aprestó a escucharlos”.

Por muchas razones ese artículo es sobresaliente. Por primera vez en *La Voz de Michoacán*, la Comunidad Sorda se manifestaba y el diario hacía un seguimiento puntual de lo ocurrido. Los sordos, ninguno identificado por su

⁸¹ Las referencias que se citan a continuación corresponden a CASTILLO, Elly, “Ni los ven, ni los oyen”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 29 de septiembre de 2007, p. 16 A.

nombre individual pero sí por su adscripción colectiva, por ser pertenecientes a la Asociación Michoacana de Sordos fueron cuantificados, dado que en dos ocasiones se aseguró que más de trescientos participaron en la protesta, de la misma forma que su demanda central, la creación de una institución educativa para ellos, que las autoridades habían prometido tiempo atrás. Lo anterior significó un cambio sustantivo, ya que fueron presentados como actores y no receptores de las acciones de otros, a pesar de que también se mencionaron las opiniones de terceros, como los diputados o la propia autora del documento. Por otra parte, el tono usado por los sordos y registrado en el artículo revelaba una nueva postura, dejando claro que los tiempos de las solicitudes que explotaban la conmiseración eran sustituidas por un discurso de denuncia y exigencia, evidentes en el uso de palabras como “acusar”, “exigir”, “demandar”, “indiferencia”, “indolencia” y “reproche”, entre otras, todas ellas coherentes con la normatividad vigente sobre derechos de las personas con discapacidad y más allá de los juegos de palabras presentes tanto en los títulos, subtítulos y pies de foto como en el propio cuerpo de la nota, los cuales probablemente deban ser entendidos como recursos retóricos y no manifiesten ninguna discriminación consciente. Las fotografías merecen atención especial debido a que se les dedicaban cuatro en la portada de la sección, sin que ningún funcionario público apareciera acompañándolos. El centro de la noticia eran, por vez primera, las personas sordas y sus demandas.

Sin embargo cabe destacar que algunas características negativas pervivían, haciendo evidente que la autora de la nota no consideró con rigor el desarrollo en la terminología sobre el particular, al denominarlos en un par de ocasiones “sordomudos”, aunque en el subtítulo del trabajo usó adecuadamente “Personas sordas protestaron en silencio”, y al referirse erróneamente a la intérprete como “traductora”.⁸²

Otro artículo destacado del periodo fue publicado el 10 de octubre de 2011 y llevó por título “Barragán promete inclusión” que iba acompañado de una fotografía donde se apreciaba al candidato de la izquierda (por los partidos PRD y PT) al Distrito 16, Juan Carlos Barragán, reunido con representantes de

⁸² Cabe señalar que la fecha en que ocurrieron los hechos no se estableció al azar. Aunque el diario no lo menciona, la protesta corresponde a las actividades que se desarrollaron por todo el mundo en el marco del “Día Internacional de las Personas Sordas”, auspiciado por la Federación Mundial de Sordos y reconocido oficialmente por la ONU.

asociaciones civiles, entre las que destacaban las de “ciudadanos con deficiencias en el sistema auditivo”.⁸³ Las propuestas que tales agrupaciones hacían al candidato, incluían “contar con intérpretes de Lengua de Señas en diversas dependencias para que las personas sordas puedan acceder a la información y a los servicios públicos y así sean realmente incluidos socialmente”, argumentando además que “tienen el mismo derecho que cualquiera”. Sin embargo, a pesar de que en la fotografía aparecía, entre otros, el sobresaliente líder sordo Miguel Almanza,⁸⁴ su nombre no se mencionó y las palabras fueron atribuidas a la intérprete Elizabeth Vega, no a él, sin que se especifique si la demanda provenía en realidad de las personas sordas y ella simplemente fungía como vocera por su función profesional, aunque el texto no permite esclarecer si el énfasis en su papel estaba dado por la incapacidad de reportero y candidato para comprender lo que se decía en señas o si, en efecto, la solicitud era emitida por ella con el respaldo de los sordos. En cualquier caso, el pie de foto decía “Juan Carlos Barragán se reunió con grupos sociales”, poniendo el acento en el político y su campaña, es decir, la noticia era él, no ellos.

En 2014, la ley para la inclusión de las personas con discapacidad del estado de Michoacán marcó el cambio con el que concluye esta investigación. Por primera vez se reconoció y definió “Comunidad de sordos” como “Agrupación de personas que ha desarrollado una lengua transmitida en una modalidad viso-gestual-espacial-manual, como sistema lingüístico estructurado de unidades relacionadas entre sí y que posibilita la cohesión cultural entre sus miembros”.⁸⁵ Como se aprecia, la definición no fue negativa, dado que no apeló a la incapacidad de oír, sino que destacó el uso de su lengua de señas y los elementos culturales que ésta permitía. Nada parecido existía entonces en ninguna otra ley mexicana. No obstante, debido al poco tiempo que ha pa-

⁸³ Todas las citas textuales del párrafo se encuentran en “Barragán promete inclusión”, *La Voz de Michoacán*, Morelia, 10 de octubre de 2011, p. 16 A.

⁸⁴ Una breve reseña de la importancia de Almanza para la Comunidad Sorda Moreliana puede consultarse en JULLIAN, Christian, “La Comunidad Sorda en Morelia: Entre el Deporte, la accesibilidad y la identidad (1980-2015)”, en Berenice REYES HERRERA, Claudia GARCÍA PAULÍN, José Martín TORRES VEGA, José-Alberto ZARAZÚA y Leonel LÓPEZ TOLEDO (editores), *Diálogos en la diversidad. Investigaciones Posdoctorales 2015*, Morelia, Coordinación General de Estudios de Posgrado, Universidad Michoacana de San Nicolás de San Nicolás de Hidalgo, 2017, pp. 54-59.

⁸⁵ “Ley para la inclusión de las personas con discapacidad en el estado de Michoacán de Ocampo”, en *Periódico oficial del gobierno constitucional del estado de Michoacán de Ocampo*, Morelia, 12 de septiembre de 2014, sexta sección, p. 2.

sado desde su promulgación, todavía no se tienen elementos suficientes para evaluar el impacto que tan vanguardista legislación pueda tener en la sociedad en general y en la prensa o, incluso, en el diario que hemos venido analizando, en particular. A pesar de ello y antes de concluir cabe señalar que, pese al desarrollo de la Comunidad de Sordos y el paulatino reconocimiento que ha ido teniendo por la población en los últimos años, el que *La Voz de Michoacán* les diera voz siguió influido, al menos hasta 2014, por entidades ajenas a ellos, tales como las diversas autoridades o los acuerdos internacionales sobre la materia, quizá más marcado por lo políticamente correcto que define los años recientes, que por una comprensión profunda de sus condiciones de vida y logros, a título individual o como colectivo.

COMENTARIOS FINALES

Los objetivos de trazar un panorama general que permitiera contextualizar y comprender los acontecimientos específicos de la historia de los individuos sordos en Morelia y la comunidad que poco a poco consolidaron a partir de los artículos publicados en *La Voz de Michoacán*, así como explorar ciertos factores que determinaron el proceso y postular algunas interpretaciones, se cumplieron a cabalidad. De igual modo el trabajo demostró la capacidad que tienen las fuentes hemerográficas y en particular los diarios para coadyuvar en las indagaciones históricas, permitiendo vislumbrar procesos que permanecerían ocultos mediante otras fuentes y abordajes metodológicos.

Hablando concretamente de las posibilidades del diario consultado, se puede concluir que fue pertinente para las metas señaladas e incluso permitió profundizar en algunos temas, en buena medida gracias a la opinión de su periodistas, los cuales, más allá de su profesión, las normas editoriales y las tendencias del diario en el que trabajaban, eran individuos que reflejaban las concepciones y valoraciones de su tiempo y por ello dejaron constancia de los prejuicios y opiniones vigentes en cada momento particular. Pero el abordaje también mostró limitaciones, como las originadas por los enormes periodos de silencio sobre esas temáticas —que podían durar años— y la insistencia en destacar la labor de funcionarios de alto rango. Asimismo, la fuente elegida no permitió esclarecer algunos aspectos centrales del pasado del sector que aquí interesa, tales como la cantidad de personas sordas que existió en cada

periodo, los mecanismos que desarrollaron para adquirir la Lengua de Señas Mexicana, la forma en que se consiguió y consolidó el contacto con las Comunidades de Sordos de otras ciudades y el grado de conocimiento que los sordos morelianos tenían de los procesos internacionales que trabajaban en su favor, y los medios por los que lo adquirieron.

Por otra parte y respecto a los contenidos de la investigación, se puede señalar que aunque los tres subtítulos finales exponen las condiciones específicas en que eran presentadas las noticias relativas a personas sordas y corresponden a momentos definidos que reflejaban la influencia que los acontecimientos propios del tiempo ejercieron sobre ellas, un análisis del conjunto permite apreciar una profunda transformación vivida por la sociedad. En esa revisión de mayor aliento se puede vislumbrar un cambio que llevó de pensar a los sordos como inválidos o lisiados, esto es, como individuos incapaces de bastarse a sí mismos, lo cual se encontraba acorde con la concepción sociocultural dominante en los años cincuenta aunque tal vez no tenía sustento en la realidad que vivían los sordos entonces, a imaginarlos como sujetos de derechos, miembros de agrupaciones con una vida social activa y que se comunicaban en su propia lengua, todo ello consistente con las perspectivas adoptadas y difundidas durante la primera década del siglo XXI no solo en México, sino en muchos países, gracias al trabajo encabezado por algunas agencias internacionales.

El mismo proceso se materializó en Morelia, aunque con un leve retraso producto del tiempo que tardaban en llegar, comprenderse y concretarse los nuevos lineamientos en la localidad. Según lo registró *La Voz de Michoacán*, la vía para que dicha transformación tuviera lugar fue la implementación de las primeras políticas públicas en materia de rehabilitación en el estado, que intentaban reproducir los programas elaborados en la Ciudad de México, los cuales, a su vez, emulaban los establecidos en otros países. El surgimiento de esos espacios permitió, así fuera de forma indirecta, que las personas sordas de la demarcación, antes no consideradas noticia, comenzaran a ser referidas. Sin embargo, aunque importantes para sacar de su ostracismo al tema de los sordos, esas referencias iniciales solo rompieron parcialmente el silencio que existía sobre él, debido a que el énfasis se ponía en los funcionarios, las instituciones y los proyectos dirigidos a ellos y no a los propios sordos.

El periodo entre 1980 y 2006 fue de transformación, en el cual se abandonaron paulatinamente algunos términos considerados inadecuados y se di-

fundieron otros que definían con más precisión las ideas y los valores de ese momento histórico. Asimismo, se publicaron las primeras fotografías de sordos morelianos, se incrementaron las referencias a su comunicación por señas y, ocasionalmente, incluso se registraron los nombres de algunos de ellos. No obstante, permanecieron vigentes algunas viejas prácticas, que se enfocaban más en aquellos que hacían algo por los sordos que en los sordos mismos. Incluso entonces y expresado en otros términos, los sordos continuaban “enmudecidos”. No obstante, la mayor transformación cobró forma a partir de 2007, cuando el diario comenzó a dar cuenta de algunos episodios donde los sordos al fin dejaban oír su “voz”. Desde luego, aunque la prensa no los mencionara con anterioridad, esos colectivos tenían una larga y compleja historia que apenas comenzó a bosquejarse en los años más recientes. Por ello, el cambio cualitativo radicó no en que ellos opinaran o actuaran, sino en que el periódico difundiera sus ideas, sentires y acciones, y a pesar de que incluso ahora falta mucho por hacer en ese rubro, el hecho mismo de que una investigación como la presente pueda ser imaginada y tenga cabida en una publicación académica, tiene sentido gracias a las transformaciones abordadas a lo largo del trabajo y a los indudables avances que tanto la historia de la prensa como la de la discapacidad han vivido durante los últimos años.

Fecha de recepción: 28 de febrero de 2017

Fecha de aceptación: 5 de julio de 2017

